|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

 Ginebra, 18 de mayo de 2018

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 4/17**CE 17/XY | A:– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros del Sector UIT‑T;– los Asociados de la Comisión de Estudio 17 del UIT-T;– las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 6206 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg17@itu.int |
| Web: | <http://itu.int/go/tsg17> |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 17, 29 de agosto – 7 de septiembre de 2018** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a asistir a la reunión de la Comisión de Estudio 17 (*Seguridad*) que se celebrará en Ginebra, en la Sede de la UIT, del 29 de agosto al 7 de septiembre de 2018, ambos inclusive.

Llamo su atención sobre dos importantes actualizaciones: la inscripción para la reunión requiere la aprobación del Coordinador, y el proceso para solicitar becas y visados ha cambiado. Para más detalle, sírvase consultar el Anexo A y la [Circular 68 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es).

La reunión comenzará a las 09.30 horas del primer día, y la inscripción de los participantes comenzará a las 08.30 horas en la [entrada del edificio de Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). Se dará información detallada sobre la atribución de salas de reunión en las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT, y en línea [aquí](http://handle.itu.int/11.1002/apps/meeting-rooms).

Antes de la reunión, se celebrará un Taller de la UIT de un día de duración sobre programas de secuestro (Ransomware) el día 28 de agosto de 2018 a fin de analizar el panorama de los programas de secuestro y el riesgo de ataques de programas de secuestro a los sistemas social, cultural y económico; determinar las capacidades organizativas o técnicas de seguridad para evitar/combatir los ataques de programas de secuestro; compartir las actividades en curso entre los grupos e industrias pertinentes que tratan de evitar los ataques de programas de secuestro; determinar la manera en que las normas internacionales podrían ayudar a las organizaciones a adoptar las medidas necesarias; y discutir el camino que podría seguir la CE 17 para definir contramedidas para dichos ataques.

Plazos importantes

|  |  |
| --- | --- |
| 29 de junio de 2018 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción |
| 18 de julio de 2018 | – Presentación de solicitudes de beca (a través del formulario de inscripción en línea; véanse los detalles en el Anexo A)– Presentación de solicitudes de servicios de interpretación (a través del formulario de inscripción en línea) |
| 29 de julio de 2018 | – Preinscripción (a través del formulario de inscripción en línea en la [página web](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/17/Pages/default.aspx) de la Comisión de Estudio)– Solicitudes de cartas para la obtención de visados (a través del formulario de inscripción en línea; véanse los detalles en el Anexo A) |
| 16 de agosto de 2018 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (mediante la Publicación Directa de Documentos)](http://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) |

En el **Anexo A** se facilita información adicional acerca de la reunión. En el **Anexo B** se recoge un proyecto de **orden del día** de la reunión, preparado de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Estudio, el Sr. Heung-Youl Youm (República de Corea). Podrá consultarse un plan de trabajo provisional en la [página principal de la Comisión de Estudio](http://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/17/Pages/default.aspx), que será objeto de actualizaciones frecuentes hasta el inicio de la reunión.

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,*(firmado)*Chaesub LeeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | cid:image001.png@01D2C590.81C3C8E0Última información sobre la reunión |

**Anexos**: 2

ANEXO A

Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS**: La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT‑T/[Titulares de cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**INTERPRETACIÓN**: Debido a limitaciones presupuestarias, se facilitarán servicios de interpretación para la plenaria de la clausura de la reunión si así lo solicitan los Estados Miembros. Las solicitudes deberán efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción, o bien remitiendo una solicitud por escrito a la TSB, **por lo menos seis semanas antes del primer día de la reunión**.

**LAN INALÁMBRICA**: Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de conferencias de la UIT (SSID: "ITUwifi", contraseña: itu@GVA1211). En la dirección web del UIT-T (<http://itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) e *in situ* se puede encontrar información más detallada al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS**: Durante toda la reunión dispondrá de taquillas electrónicas que podrán utilizarse con la tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas justo detrás del mostrador de inscripción en la planta baja del [edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf).

**IMPRESORAS**: En las salas para los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf) se han puesto a disposición impresoras. Para no tener que instalar controladores en su computadora, puede imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada. Vea los detalles en <http://itu.int/go/e-print>.

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES**: El Servicio de Asistencia de la UIT (servicedesk@itu.int) pondrá un número limitado de computadoras portátiles a disposición de los delegados. Se atenderán las solicitudes por orden de llegada.

**PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular 68 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el nuevo sistema de inscripción requiere la aprobación del Coordinador para todas las solicitudes de inscripción. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**LOS NUEVOS DELEGADOS** están invitados a participar en un programa de acompañamientoque consiste en una sesión informativa de bienvenida a su llegada, una visita de la Sede de la UIT y una sesión de orientación sobre los trabajos del UIT-T. Si desea participar en este programa, póngase en comunicación con la dirección ITU-Tmembership@itu.int. Puede consultar una guía resumida [aquí](http://www.itu.int/en/ITU-T/info/Documents/Newcomer-Guide-201701.pdf).

**BECAS**: Podrán concederse dos becas parciales por administración, en función de la financiación disponible, con objeto de facilitar la participación de [países menos adelantados y países con un bajo nivel de ingresos](https://www.itu.int/en/ITU-T/gap/Documents/Fellowships_BSG_EligibleCountries.pdf). Como parte del nuevo sistema de inscripción, los formularios de solicitud de becas serán enviados a los delegados que marquen la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. **Las solicitudes de beca deben recibirse a más tardar seis semanas antes del inicio de la reunión, por lo que se recomienda encarecidamente inscribirse para el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión**.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: En su caso, losvisados deben solicitarse antes de la fecha de llegada a Suiza en la embajada o el consulado que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. La duración del trámite varía, por lo que le recomendamos que se dirija directamente a la representación que le corresponda e inicie el trámite con antelación suficiente.

Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Las solicitudes deben formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción **a más tardar un mes antes de la reunión.** Las solicitudes de información deben enviarse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int), con la mención "**apoyo para la obtención de visado**".

**VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO**

**VISITAS A GINEBRA**: Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en <http://itu.int/es/delegates-corner/>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES**: Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT, y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección: <http://itu.int/travel/>.

ANEXO B

Proyecto de orden del día de la reunión plenaria de la Comisión de Estudio 17
Ginebra, 29 de agosto – 7 de septiembre de 2018

NOTA – Las actualizaciones del orden del día figuran en el Documento [TD1203](https://www.itu.int/md/T17-SG17-180829-TD-PLEN-1203/es).

1) Apertura de la reunión y bienvenida

2) Resultados de la última reunión de la Comisión de Estudio 17:

a) Informes de la reunión de la CE 17 del 20 al 29 de marzo de 2018

b) Resultado de las Recomendaciones consentidas en AAP

c) Resultado de la consulta a los Estados Miembros para las Recomendaciones determinadas en TAP

d) Informes de las reuniones de los Grupos de Relator

e) Informes del Grupo por Correspondencia sobre

– *Capacidades de intercambio de información de ciberseguridad (CG-Cybex)*

– *Transformación de los estudios sobre seguridad (CG-xss)*

f) Talleres y seminarios de interés para la CE 17

3) Coordinación, colaboración y cooperación:

a) Actividades Conjuntas de Coordinación (JCA) y Grupos Temáticos (GT)

b) Relaciones con otras Comisiones de Estudio rectoras

c) Colaboración con el UIT-D

d) Colaboración con el UIT-R

e) Colaboración Mundial en materia de Normalización (GSC)

f) Reunión de los CTO

g) Memorando de Entendimiento sobre comercio electrónico (CEI, ISO, UIT-T, ONU/CEPE)

h) Colaboración con la CEI, la ISO y el ISO/IEC JTC 1

i) Colaboración con el IETF

j) Colaboración con la ETSI

k) Colaboración con la SDL Forum Society

l) Interacción con otros consorcios y foros de la industria

m) Informes sobre otras actividades de coordinación y colaboración

4) Cuestiones generales:

a) Organización de la CE 17 para esta reunión

b) Sesiones especiales

c) Orientación de los nuevos delegados

d) Gestión de los documentos de contribución

e) Textos propuestos para acción y propuestas de nuevos temas de trabajo

f) Información sobre los DPI

g) Nombramientos/destituciones de cargos de la CE 17

h) Actividades de la CE 17 como Comisión de Estudio rectora

i) JCA de la CE 17

– *JCA-IdM*

– *JCA-PIeL*

j) Grupos Regionales de la CE 17

– *GRCE17-AFR*

– *GRCE17-ARB*

k) Proyectos de la CE 17

l) Páginas web de la CE 17

m) Actividades de la CE 17 en apoyo de las Resoluciones de la AMNT-16, las Resoluciones de la PP-14 y las Resoluciones de la CMDT-17

n) Preparación para la próxima reunión del GANT

o) Cursillos para esta reunión

p) Futuros eventos de divulgación organizados por la CE 17 (talleres, cumbres, seminarios)

5) Disposiciones para los trabajos de esta reunión:

a) Programa de reuniones y atribución de salas

b) Instalaciones y métodos de trabajo electrónicos de la reunión (incluidas las listas de correo)

c) Lista de documentos de reunión y atribución de documentos a las Cuestiones

d) Plantillas de documentos (véase la página principal de la CE 17)

e) Lista de participantes

6) Programa para esta reunión (reuniones de grupos de trabajo y reuniones sobre las Cuestiones):

a) Informes de reunión, incluidos los planes de acción actualizados para la próxima y las futuras reuniones de la CE 17

b) Recomendaciones y otros textos para *aprobación* o *acuerdo* en esta reunión de la Comisión de Estudio 17

c) Recomendaciones para *consentimiento* o *determinación* en esta reunión de la Comisión de Estudio 17

d) Justificación de la A.5 para referencias normativas distintas de las Recomendaciones de la UIT, la ISO y la CEI

e) Justificación de la A.25 para la incorporación de texto en las Recomendaciones

f) Nuevos temas de trabajo que han de integrarse y temas de trabajo que han de suprimirse en el programa de trabajo

g) Recomendaciones previstas para *consentimiento* o *determinación* en la próxima reunión de la Comisión de Estudio 17

h) Recomendaciones previstas para *consentimiento* o *determinación* o *acuerdo* más adelante en el periodo de estudios

i) Programa de trabajo de las Cuestiones actualizado, incluidos editores, resúmenes y otras informaciones actualizadas para las Recomendaciones y otros textos en fase de elaboración

j) Manuales, hojas de ruta y wikis

k) Declaraciones de coordinación

l) Solicitudes a la TSB para iniciar calificaciones A.4 (consorcios/foros), A.5 (organizaciones referenciadas) o A.6 (organizaciones de normalización)

m) Nombramientos/destituciones de cargos de la CE 17

n) Reuniones de Grupo de Relator previstas (en solitario, conjuntas o coordinadas), y otras actividades

o) Creación, continuación o terminación de grupos por correspondencia

p) Otros puntos para acuerdo de la CE 17

q) Principales logros

7) Futuras reuniones de la CE 17

8) Información de los Vicepresidentes y de los Presidentes de Grupo de Trabajo

9) Otros asuntos

10) Clausura

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_